

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 29 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Convento de Santa Teresa en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación en domicilio del interesado sin resultado, se procede mediante el presente anuncio a la comunicación del plazo de alegaciones al procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Convento de Santa Teresa en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), incoado mediante Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales y Museos de 21 de junio de 2018 (publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 125, de 29 de junio de 2018), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, y el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y apartado 1.1 de la Resolución de 15 de julio de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 156, de 6 de agosto de 2008).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime el interesado convenientes.

El lugar de exhibición del expediente administrativo es la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Cádiz, situada en calle Cánovas del Castillo, 35, Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00.

Notificaciones.

Expediente: Catalogación 8332.

Personas interesadas:

- Dolores García Barba, con DNI: ***4690**.
- Esdras Marínez Ramos, con DNI: ***8450**.

Acto notificado: Trámite de audiencia.

Cádiz, 29 de octubre de 2019.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.